COMISIÓN AGRARIA

Periodo Anual de Sesiones 2022-2023
Primera Legislatura Ordinaria

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DESCENTRALIZADA
05 de octubre de 2022

En Huaraz, en la Sala Sum Centro Cultural "Lombardo Mautino Ángeles y a través de la plataforma de videoconferencias Microsoft Teams, siendo las once horas del miércoles 05 de octubre de 2022, bajo la presidencia de la señora congresista Nilza Merly Chacón Trujillo, con la asistencia de los señores congresistas titulares, Pedro Martínez Talavera, Idelso García Correa,María del Pilar Cordero Jon Tay, Jeny Luz López Morales, Cruz María Zeta Chunga, Miguel Angel Ciccia Vásquez, Hilda Portero López,Elva Julón Irigoin, Elizabeth Medina Hermosilla, Segundo Quiroz Barboza, María Córdova Lobatón, Héctor Valer Pinto, Oscar Zea Choquechambi, Jorge Coayla Juárez y Carlos Zeballos Madariaga se dio inicio a la primera sesión descentralizada de la Comisión Agraria, con el quórum reglamentario.

Se dio cuenta de las licencias de los señores congresistas: Janet Milagros Rivas Chacara y Roberto Sánchez Palomino. (Ministro de Comercio Exterior y Turismo).

5. ORDEN DEL DÍA

5.1 Dictamen de Nuevo proyecto recaído en la Autógrafa de Ley Observada por el Presidente de la República que propone "Ley que modifica la Ley 28890, Ley que Crea Sierra y Selva Exportadora", con la finalidad de modificar sus competencias, estructura, ámbito de intervención y establece como su nueva denominación "Agromercado".

La **Presidenta** sustentó la propuesta legislativa y luego no habiendo participación de los señores congresistas se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad con el voto a favor de los señores congresistas: Nilza Chacón Trujillo, Pedro Martínez Talavera, Idelso García Correa,María del Pilar Cordero Jon Tay,Jeny Luz López Morales, Cruz María Zeta

Chunga, Miguel Angel Ciccia Vásquez, Hilda Portero López,Elva Julón Irigoin, Elizabeth Medina Hermosilla, Segundo Quiroz Barboza, María Córdova Lobatón, Héctor Valer Pinto, Oscar Zea Choquechambi, Jorge Coayla Juárez y Carlos Zeballos Madariaga.

Finalmente, **la Presidenta** solicitó autorización para ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión, sin esperar el trámite de lectura y aprobación del Acta, siendo aprobado por unanimidad.

Siendo las 11 horas con 20 minutos, la Presidenta levantó la sesión.

(Se deja constancia que la transcripción de la versión grabada de esta sesión elaborada por el Área de Transcripciones, el audio registrado por el Área de Grabaciones y el Video del Congreso de la República, forma parte de la presente Acta.

NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Presidenta

MANUEL IDELSO GARCIA CORREA
Secretario